



**DESIGNA INTEGRANTES DE COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE COURIER INTERNACIONAL PARA DOCUMENTOS, MATERIAL PROMOCIONAL Y OTROS, EN MODALIDAD DE SUMINISTRO, PARA PROCHILE.**

Santiago, **lunes, 3 de marzo de 2025**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 00634/2025**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones; el Decreto Supremo N°661 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprobó el reglamento de la señalada ley; la Ley N°21.080, que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución Exenta N° J-0003/2019, y sus modificaciones, N°00933/2024 de 2024 y sus modificaciones, N°00574/2025 de 2025, todas de la Dirección General de Promoción de Exportaciones; y la Resolución N°36 de 2024, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, mediante Resolución Exenta N°00574/2025, de fecha 26 de febrero de 2024, de la Dirección General de Promoción de Exportaciones, en adelante e indistintamente ProChile, se aprobaron las Bases de Licitación Pública para contratar el Servicio de Courier Internacional para documentos, material promocional y otros, las que fueron publicadas en el Sistema de Información, portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el ID N° **1137689-2-LP25**.
- 2.- Que, en las bases de licitación en su numeral **9.11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** se establece que la evaluación será realizada por una comisión evaluadora integrada por tres funcionarios(as) de ProChile.
- 3.- Que, en atención a lo señalado y para la correspondiente evaluación de las ofertas corresponde designar a los(as) integrantes de la comisión evaluadora, la cual debe ser publicada mediante el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en virtud del inciso 8° del artículo 54 y número 2 letra a) *Procedimientos de contratación* del artículo 108 del reglamento de la Ley N° 19.886.

**RESUELVO:**

**I.- DESÍGNASE** integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación pública para contratar el Servicio de Courier Internacional para documentos, material promocional y otros, cuyas bases fueron publicadas en el Sistema de Información, portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el ID N° 1137689-2-LP25, a los(as) siguientes funcionarios de ProChile:

- Verónica Pulgar Fuentes, asistente subdepartamento de Servicios Generales, del Departamento de Operaciones de la Dirección Administrativa de ProChile.
- Jonathan Agüero Cárcamo, asistente subdepartamento de Servicios Generales, del Departamento de Operaciones de la Dirección Administrativa de ProChile.
- Javier Gómez Mena, jefe subdepartamento de Servicios Generales, del Departamento de Operaciones de la Dirección Administrativa de ProChile.

**II.- SUSCRÍBASE** por los integrantes de la comisión evaluadora una declaración jurada de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad, en relación con los oferentes del proceso licitatorio señalado.



III.- **REALÍCESE** por los integrantes de la comisión evaluadora su Declaración de Patrimonio e Intereses (DIP) según lo dispone la Ley N°20.880 sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses.

IV.- **REGÍSTRESE** como sujetos pasivos de lobby a los funcionarios señalados en resuelvo primero, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, durante el periodo de tiempo que la comisión evaluadora ejerza sus funciones.

V.- **PUBLÍQUESE** esta resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de acuerdo con lo establecido en los artículos 9, 54 y 108, literal a) *Procedimientos de contratación*, numeral 2, del Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por el Decreto Supremo N°661 de 2024 del Ministerio de Hacienda.

### ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE



**PATRICIA GILLIBRAND VARGAS**  
**JEFA**  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

**RHP/ECS**

#### DISTRIBUCIÓN

1. Dirección Administrativa.
2. Dirección de Asuntos Jurídicos.
3. Departamento de Compras.
4. Departamento de Participación Ciudadana y Transparencia.



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://ceropapel.prochile.cl/validar/?key=24604179&hash=f299d>

N°Solicitud	33
Fecha de generación de solicitud	16/01/2025
Fecha de Entrega:	31/01/2025
Región	Oficina Central
Unidad solicitante	DEPARTAMENTO OPERACIONES
Descripción	<p>Por medio del presente se solicita gestionar la Licitación Pública para contratar el servicio de Courier Internacional que contemple servicios integrales de entrega expresa, puerta a puerta, de documentos, material promocional y otros, desde oficinas de PROCHILE ubicadas en Chile hacia el extranjero y desde el extranjero hacia Chile.</p> <p>El monto estimado del servicio a contratar, en modalidad tipo suministro, asciende en total a un máximo de \$ 108.000 (ciento ocho mil dólares americanos), por un periodo de 36 meses.</p> <p>La Comisión evaluadora asignada para este proceso de licitación es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jonathan Agüero Cárcamo, Asistente del Subdepartamento Servicios Generales, del Departamento de Operaciones;</li> <li>- Javier Gomez Mena, Jefe Subdepartamento Servicios Generales, del Departamento de Operaciones y</li> <li>- Verónica Pulgar Fuentes, Asistente del Subdepartamento Servicios Generales, del Departamento de Operaciones</li> </ul> <p>Asimismo, actuará como contraparte técnica del contrato, el Jefe del Subdepartamento Servicios Generales o quien lo subrogue.</p> <p>Se adjunta: - TDR para elaboración de bases.-</p>
Fecha OC:	
Tipo de Compra	3. Licitación
Sub tipo de compra	
Observaciones	

Cantidad	Descripción	Monto (USD)
1	Licitación Pública para contratar los Servicio de Courier Internacional de Servicios integrales de entrega expresa, puerta a puerta, de documentos, material promocional y otros, desde oficinas de PROCHILE ubicadas en Chile hacia el extranjero y desde el extranjero hacia Chile.	108.000
	Total	108.000

Descripción	Monto CLP	Monto USD
(2540201) Courier y Correos de Chile		108.000
Total	0	108.000

Lugar de entrega de los Bienes o Servicios (Dirección)	Teatinos 180, piso 10
Imputación presupuestaria	
Responsable de la recepción del Bien o Servicio	JAVIER ALEJANDRO GOMEZ MENA - JEFE SUBDEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



SEBASTIAN FERNANDEZ FRIEDLI  
DIRECTOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**Comisión Evaluadora** VERONICA DE LOURDES PULGAR FUENTES  
JONATHAN AGUERO CARCAMO  
JAVIER ALEJANDRO GOMEZ MENA

**ANEXOS**

TDR [TDR](#)  
Otros